Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: San Miguel de Allende, Gto.
Periodo de Comisión: Del 20 al 21 de septiembre de 2023
Fecha de Presentación: 05 de octubre de 2023
RUC: 28376

Ciudad de México, a 05 de octubre de 2023

ING. VICTOR HUGO VITAL MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
P R E S E N T E

- **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Notificación y Visita de Verificación a instalación para la Distribución de Gas Licuado de Petroleo mediante Planta de Distribución, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO mediante el oficio No. ASEA/USIVI/DGSIVC-AL/3844/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 20 de septiembre de 2023, se hace entrega del citatorio para la notificación del acuerdo mediante el oficio No. ASEA/USIVI/DGSIVC-AL/3844/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023, en las instalaciones de Distribución de Gas Licuado de Petróleo mediante Planta de Distribución ubicada en el Kilómetro 6+500 de la Carretera San Miguel de Allende - Dr. Mora, Municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato.

El día 21 de septiembre de 2023, mediante cédula de notificación, se hace entrega del acuerdo mediante el oficio No. ASEA/USIVI/DGSIVC-AL/3844/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023, asimismo, se hace de conocimiento la visita de verificación ordenada mediante oficio No. ASEA/USIVI/DGSIVC/PDGLP/GTO/OVE-3927/2023 de fecha 18 de septiembre de 2023, la cual tendrá por objeto y alcance dar cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO previamente citado.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Durante la notificación y visita de verificación realizada, se hace constar que se dio cumplimiento al objeto y alcance de la orden de visita de verificación No. ASEA/USIVI/DGSIVC/ESGLP/GTO/OVE-3927/2023 de fecha 18 de septiembre de 2023, respecto al levantamiento de la medida de seguridad y el retiro de los sellos de clausura impuestos conforme a lo dispuesto en el ACUERDO mediante el oficio No. ASEA/USIVI/DGSIVC-AL/3844/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Con las visitas de verificación y sus resultados se permiten dar atención a las disposiciones legales de conformidad con la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

A T E N T A M E N T E

Ing. Aida López González
Inspectora Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea

2023 AÑO DE Francisco VILLA